

V. OTROS ANUNCIOS**338****JARDINES DE AMBROZ, S. C. M.****(EN LIQUIDACIÓN)**

En cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, se hace público que en la asamblea general celebrada con carácter ordinario por la “Cooperativa Jardines de Ambroz, Sociedad Cooperativa Madrileña” el 30 de junio de 2010, con asistencia de 72 socios de un total de 83, se acordó por mayoría de 71 votos a favor y una abstención la disolución de la cooperativa y el nombramiento de los siguientes liquidadores: don Enrique Luis Valverde Fernández, don Mario Valverde Fernández y don José Luis Miguel Domínguez.

Madrid, a 10 de julio de 2010.—Los liquidadores: Enrique Luis Valverde Fernández, Mario Valverde Fernández y José Luis Miguel Domínguez (firmado).

(02/7.949/10)